

N.º DE ORDEN: 036/23

EMITIDO: 28/08/2023

EXPTE N.º: 004/22

VENCIMIENTO: 04/09/2023

DESPACHO DE COMISIÓN

En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 22 días del mes de agosto del año 2023, se constituye la Comisión de **OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca -con quórum legal- con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCIÓN** iniciado por el **DIPUTADO AVILA HUGO DANIEL**, que se tramita por expte. N.º 004/22, caratulado: "SOLICITAR AL P. E. P. QUE AVANCE DE MANERA CONJUNTA CON LA MUNICIPALIDAD DE TINOGASTA EN UN PLAN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA CIUDAD TINOGASTA Y EN LOS DISTRITOS DE SALADO, EL PUESTO Y ANILLACO ". -----

Luego de su correspondiente análisis esta comisión:

RESUELVE

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la Aprobación en General y en Particular del presente proyecto de Resolución.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
SANCIONA CON FUERZA DE
RESOLUCIÓN**

ARTÍCULO 1º. - Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que avance de manera conjunta con la Municipalidad de Tinogasta en un plan de pavimentación que incluya toda la calle Constitución, Barrio La Paz, repavimentación de la Av. Córdoba, Barrio Cooperativa, Barrio 70 Viviendas y Barrio 100 Viviendas en la ciudad, como también las localidades de El Puesto, Anillaco y Salado.

ARTÍCULO 2º. - De forma.

Dip. MONICA ZALAZAR
PRESIDENTE
COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
CÁMARA DE DIPUTADOS

Lic. JULIO AUGUSTO GUZMAN
DIPUTADO PROVINCIAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Hugo Avila

Hugo Avila

28 08 23
004/22

1700
(00)